



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

Comparecencia de la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y portavoz del Gobierno; del vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa; y del ministro de Política Territorial y Memoria Democrática

Madrid, 01 de septiembre de 2026

Ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y portavoz del Gobierno, Elma Saiz. – Bueno, buenas tardes a todas y a todos. Muchísimas gracias por acudir a esta convocatoria. Como saben, el Gobierno de España sigue trabajando con una prioridad clara, que es Ceuta. Trabajamos desde todos los ámbitos, desde garantizar la seguridad, dar respuesta a las necesidades humanitarias y, también, acompañar al tejido productivo, a los trabajadores y trabajadoras. En definitiva, a la sociedad ceutí en su conjunto. En ese sentido, este martes, el Consejo de Ministros ha aprobado un paquete de medidas urgentes, de carácter social y económico de apoyo en la ciudad de Ceuta. De ello les va a dar cuenta enseguida, como ven que me acompaña, el vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa, el vicepresidente Carlos Cuerpo. Esta es una muestra más de que estamos atendiendo a lo urgente, pero también trabajando en lo importante, que es el relanzamiento y la prosperidad económica de Ceuta. Y, me acompaña también, el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, que les informará de los avances en el mando único para Ceuta.

Pero antes, me van a permitir que me detenga brevemente en otros asuntos, otros acuerdos aprobados en el Consejo de Ministros, esta misma mañana. El Consejo de Ministros, ha aprobado en segunda vuelta el Anteproyecto de Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Una reforma, cuya tramitación corresponde ahora, al Congreso de los Diputados, donde los grupos políticos tendrán oportunidad de posicionarse. Es una reforma laboral sanitaria, que estaba pendiente desde hace 23 años. Hoy, con este trámite, damos luz verde a su debate en el marco de la Cámara Baja. Como saben, este estatuto supone una mejora sustancial de las condiciones básicas, para todos los profesionales y permite adecuar la normativa al presente, y al futuro del modelo asistencial.

Además, también en el ámbito sanitario, el Consejo de Ministros ha autorizado, la propuesta de distribución de 50,27 millones de euros, entre las comunidades autónomas e INGESA, para el desarrollo de distintos programas del Sistema Nacional de Salud. Esta financiación, permitirá la puesta en marcha, entre otras medidas, de políticas de cohesión sanitaria, de mejora de la calidad y de la seguridad en la obtención, y trasplante de órganos, y de la misma manera también, conseguirá optimizar los sistemas de información gestionados por la Organización Nacional de Trasplantes.

Por lado, el Gobierno ha aprobado un decreto en materia de accesibilidad cognitiva. Esta norma, impulsada por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, establece cómo debe garantizarse la accesibilidad cognitiva, en ámbitos esenciales como centros sanitarios, telecomunicaciones, espacios públicos, transportes, administraciones judiciales o en procesos electorales. El decreto establece que, toda información y comunicación deberá ser fácil de comprender, y ofrecerse en formatos accesibles, como lenguaje claro, lectura fácil, sonido, pictogramas, apoyos visuales o recursos tecnológicos, sin coste adicional y, sin retrasos.



También, a propuesta de este ministerio, el Consejo de Ministros ha autorizado, la propuesta de reparto entre las comunidades autónomas del importe recaudado en la asignación tributaria del 0,7 % de IRPF, y también del impuesto sobre sociedades. En total, se repartirán 432 millones de euros, entre los gobiernos autonómicos para financiar programas de interés social. El importe asignado para distribuir entre los gobiernos de las comunidades autónomas es un 15 % más, que el año pasado. Y ya, sin más, le cedo la palabra al vicepresidente Cuerpo.

Vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo.- Muchas gracias, ministra portavoz. Antes de pasar, a dar cuenta de este real decreto-ley de medidas de apoyo a la ciudad de Ceuta, que hemos aprobado hoy, sí que quería recalcar cuál era el punto de partida, antes del inicio de esta crisis el día 30 de julio. El punto de partida en materia económica para la ciudad de Ceuta. De hecho, tal y como nos lo confirmaban los propios agentes sociales, la semana pasada cuando tuve oportunidad de visitar la ciudad de Ceuta, la ciudad se encontraba en un momento de dinamismo económico. Esto, ha permitido avanzar, de hecho, en el cierre parcial todavía, pero en el cierre de algunas de las brechas o déficits estructurales, que arrastra, o que, presentaba la ciudad históricamente. De hecho, para que se hagan una idea, la ocupación en la ciudad de Ceuta desde el año 2018, ha crecido un 28 %, frente a un 18 %, que ha crecido en términos de media nacional. Ha bajado 7 puntos porcentuales la tasa de desempleo en Ceuta, aunque, como saben, sigue siendo todavía más del doble de la tasa nacional. También, estas mejoras en el ámbito laboral, han permitido mejoras en el ámbito de la distribución de la riqueza, reducción de la desigualdad, con una reducción significativa de la tasa de riesgo de pobreza en Ceuta, en torno a 12 puntos porcentuales, también cerrando la brecha, con respecto al conjunto o a la media nacional.

Estas mejoras son el reflejo, por supuesto, de una apuesta, una apuesta decidida y continuada por parte del Estado, para ser capaces de dinamizar la ciudad de Ceuta y, como he dicho, cerrar esas brechas que persistían en las últimas décadas. 430 millones, en siete años para refuerzo o financiación de servicios públicos, 70 millones para inversión en infraestructuras, son solo algunos ejemplos, más allá del refuerzo, por supuesto, del profesorado o de los profesionales en el ámbito sanitario, con el objetivo de seguir modernizando, de relanzar la economía y, la estructura productiva ceutí con grandes avances, apuntalados también por el Plan de Desarrollo Integral del año 2022. Con ejemplos tangibles muy claros como, por ejemplo, el tendido del cable eléctrico desde Algeciras, que supone también un antes y un después para la ciudad.

Somos conscientes, evidentemente, de que esos retos estructurales, pese a que han empezado a cerrarse, persisten, de que esas brechas persisten todavía, aunque son menores que hace unos años, y hay que seguir trabajando de manera estructural para cerrarlas por completo, con respecto a la media nacional. A estos retos estructurales se le añade, evidentemente y como todos somos conscientes, la necesaria respuesta de choque ante la crisis que se inició el día 30 de julio, el día 30 del mes pasado.

Y, por eso, hemos aprobado hoy en Consejo de Ministros, un real decreto-ley con medidas de apoyo, apoyo y dinamización para la ciudad de Ceuta. Los principales detalles vienen recogidos en esta diapositiva, que tienen en pantalla. La idea de este real decreto-ley, es atender a las peticiones que nos han hecho los agentes sociales, las asociaciones empresariales, y también la ciudad de Ceuta, en el último mes, en el que hemos estado en contacto permanente con todos ellos, teniendo también una monitorización continua de cuál era la situación, en la ciudad.

El objetivo principal, de este real decreto-ley es dar confianza, y tranquilidad tanto a empresas como a trabajadores en la ciudad de Ceuta. Este principio, es el principio, como he dicho, que inspira este plan de choque, que supone, como ven en esta diapositiva, la movilización total de 309 millones de euros, en este año, en el año 2026, en los cuatro meses que restan de 2026, una cuantía, si queremos tener una referencia, que está en torno al 16 %, de todo lo que se produce anualmente, es decir, del PIB anual de la ciudad de Ceuta.

El plan de choque se estructura en estos cuatro ejes, que pueden ver también en la diapositiva. En primer lugar, por supuesto, un refuerzo de los servicios esenciales en torno a la sanidad, educación, servicios jurídicos, y también, en materia de tratamiento de agua, un elemento esencial para la ciudad.

Otro eje fundamental es el refuerzo en materia de seguridad, por supuesto, que tiene que ver con el refuerzo de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, pero también de nuestro Ejército, tanto en términos de recursos humanos como también materiales o de inversión. Son unos 21 millones de refuerzos de servicios públicos, que no lo he dicho, y más de 90 millones de refuerzo en materia de seguridad.

El tercer eje, es el eje de la acogida, donde tenemos unos 118 millones, y estos se dividen o se reparten tanto en un incremento de la financiación asociada a los menores, financiación que iría, son más de 60 millones, para la ciudad de Ceuta, que es la que tiene, en este caso, las competencias, y también un incremento en las capacidades asociadas a la atención humanitaria, que va al presupuesto también del Ministerio de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones, para reforzar la asistencia ante la llegada de inmigrantes en estos días.

Y el último eje, es el eje del apoyo a empresas y trabajadores, que supone unos 80 millones. Solo este eje, de apoyo a empresas y trabajadores, supone en torno al 4 % del PIB de Ceuta. 4 % del PIB de Ceuta a desembolsar o referido en cuatro meses, en los próximos cuatro meses en este año 2026. Es una inyección, para que nos hagamos una idea de la importancia, de la magnitud de la inyección de liquidez que realiza el Estado, a través de este plan de choque. Y estos 80 millones, superan con creces la estimación de pérdidas o de impacto que había hecho, por ejemplo, la Cámara de Comercio, que, si no recuerdo mal, estaba ligeramente por encima de los 30 millones. Queremos, por lo tanto, llegar y, llegar con cantidades suficientes para paliar el shock que está sufriendo la economía y los empresarios, sobre todo, el pequeño comercio, pero también el turismo, en la ciudad de Ceuta.



¿Cómo se desglosan, y me gustaría darle el detalle, estos 80 millones, estas ayudas al tejido productivo y a los trabajadores? En primer lugar, tenemos un fondo de ayudas directas, que se articula muy parecido a como lo hicimos en la DANA. Va a ser un fondo gestionado, por la Agencia Tributaria, que está cuantificado en unos 36,6 millones de euros, para llegar a los 2.500 autónomos y a las 1.500 empresas existentes ahora mismo en la ciudad de Ceuta. Tal y, como se hizo también en la DANA, este fondo proveerá de 5.000 € de ayuda a cada uno de los autónomos, y las ayudas para las empresas irán, en función de su facturación, desde los 10.000 € hasta los 150.000.

También es importante, y por eso lo he señalado, la articulación de estas ayudas directas, a través de la Agencia Tributaria, porque es la forma más rápida que tenemos para que estas ayudas, lleguen ya de manera efectiva a autónomos y a empresas. De hecho, a partir del día 14, me gustaría anunciarlo, a partir del día 14 de septiembre ya se podrán solicitar estas ayudas, a través de la página web de la Agencia Tributaria, y esperemos que, los pagos se inicien ya a principios de octubre, es decir, todo lo rápido que puede ir la maquinaria del Estado, para que estas ayudas lleguen lo antes posible, como he dicho, y de manera ágil y rápida a los ciudadanos de Ceuta, en este caso, a autónomos y a empresas.

Más allá de estos 36,6 millones de ayudas directas canalizados por la Agencia Tributaria, tenemos 14 millones adicionales de ayudas, para el pequeño comercio y el sector turístico. Estas ayudas, las vamos a canalizar a través de la Cámara de Comercio, con quien hemos estado en contacto estrecho en las últimas semanas, y estas ayudas, tienen que ver, como he dicho, con revitalización del comercio, pero también del sector turístico, que se ha visto gravemente afectado por esta crisis. Ejemplos de ayudas, que van a componer estos 14 millones, por ejemplo, bonos al consumo. 100 € de gasto para un ciudadano supondrán una devolución, un descuento de 25 €, de tal forma que el ciudadano gasta 75, pero la empresa, en este caso, el pequeño comercio recibe 100, encargándose el Gobierno, a través de estos bonos, de los 25 restantes. Descuentos, por ejemplo, también para la reducción del coste del transporte, a los no residentes para fomentar la llegada de viajeros y, por lo tanto, la actividad económica en la ciudad. Son dos pequeños ejemplos, del tipo de actuaciones que se van a vehicular a través de estos 14 millones de euros, que van a instrumentar la Cámara de Comercio. Por lo tanto, perfectamente complementarias a las ayudas directas de la Agencia Tributaria, para cubrir las pérdidas de autónomos y empresas.

Además, tenemos, como pueden ver también, en la diapositiva, actuación de dinamización del comercio y, dinamización del turismo, gracias a programas tanto por parte de ICEX y Turespaña, por un valor total de dos millones de euros. Es importante señalar también que, en materia laboral, de nuevo tal y como hicimos en la DANA, estamos poniendo sobre la mesa la posibilidad de beneficio de una exención del 100 por 100 a las empresas, que hayan visto interrumpida su actividad y, que tengan que recurrir a un ERTE. Estamos sumando también las prestaciones extraordinarias, por

cese de actividad, o la posibilidad de aplazamientos en los pagos a la Seguridad Social también a intereses mínimos del 0,5 %, tal y como, repito, hicimos también en el caso de la DANA.

Hay un elemento muy importante, que me gustaría señalar para terminar con las ayudas que tenemos en esta diapositiva, y son dos importantes medidas de carácter permanente, o estructural que, hemos introducido en este real decreto-ley. La primera de ellas es el incremento de las bonificaciones, en el impuesto de sociedades, que pasa del 50 al 60 %, para las entidades residentes. Además, para los autónomos, se mejoran las posibilidades de deducción, de cierto tipo de gastos, por ejemplo, los gastos de difícil justificación, de nuevo para mejorar su liquidez y, mejorar el día a día. Son 12 millones de euros, en este año 2026 destinados a este incremento de las bonificaciones, de bonificaciones fiscales, en el impuesto de sociedades y a la mejora para autónomos en el IRPF.

Hay otra medida, también estructural, es decir, que no solo se mantiene para el 2026, sino de manera permanente, que es la mejora en las bonificaciones, en la cuota empresarial a la Seguridad Social. Estas bonificaciones, estaban ahora mismo en el 50 %, pasan al 75 % de manera permanente. Y, además, se amplían los sectores que se ven favorecidos por estas bonificaciones, llegando al conjunto de la economía, con la excepción del sector público. Es importante, además, de nuevo, la cuantificación para estos cuatro meses, de esta importante medida que pone en marcha el Ministerio de Trabajo, junto con la Seguridad Social. Son 12,2 millones. Como he dicho, esta medida, además, va a ser permanente. Para que nos hagamos una idea, el coste anual serían unos 36,6 millones de euros. Esto, como he dicho, configura un paquete para el año 2026, de unos 80 millones, en torno al 4 % del PIB de la ciudad de Ceuta.

Pero es que, como he dicho, vamos a ir más allá, puesto que algunas de estas medidas son estructurales y, como podemos ver en la siguiente diapositiva, evidentemente, los retos que enfrenta Ceuta de manera estructural, son muy similares, por no decir los mismos, que pueda estar enfrentando Melilla, también hacia delante en materia económica. Por lo tanto, estas dos medidas estructurales las hacemos extensivas también, a la ciudad autónoma de Melilla. ¿Esto qué supone? Que ya en este año 2026, las mejoras en las bonificaciones del impuesto de sociedades, y en las cuotas a la Seguridad Social de las empresas, también, van a verse reflejadas para las empresas que operen desde Melilla, no solo desde Ceuta. Y en la diapositiva, tienen el impacto presupuestario de extender estas medidas, de manera anual. Tenemos, en el caso de Ceuta, estamos hablando de más de 50 millones, y también en torno a 50 millones, en el caso de Melilla.

Es decir, unos 100 millones, anuales de coste presupuestario adicional, de apoyo presupuestario adicional, a los empresarios en Ceuta y en Melilla. Si tenemos, además, en cuenta que, en este real decreto-ley se incluyen medidas de apoyo al puerto, de hecho, es un plan plurianual, como pueden ver también, para el puerto de Ceuta, con 4,25 millones de euros al año. El total del apoyo, para los próximos cinco años, empezando en 2027 y llegando al año 2031, para las ciudades de Ceuta y Melilla



está por encima de los 500 millones de euros. De hecho, son en torno a los 507,5 millones de euros. De nuevo nos da una idea del impacto, del esfuerzo, del apoyo y de la inyección de liquidez que va a proveer el Estado, para la ciudad de Ceuta, en el corto plazo, pero también tanto para Ceuta como para Melilla, en el medio y largo plazo para seguir avanzando, como he dicho, en el cierre de esas brechas estructurales, más allá de la resolución de la crisis actual.

Somos conscientes, y hemos sido testigos, de hecho, en esta mesa particularmente, directos de la necesidad urgente, de la actuación, por nuestra parte y, por parte de todas las autoridades, para devolver a la ciudad de Ceuta la tranquilidad y la confianza que necesitan sus ciudadanos lo antes posible. De hecho, este real decreto-ley esperamos que sirva de prueba, en ese sentido, de que no vamos a escatimar esfuerzos, para que esta vuelta a la normalidad, sea lo antes posible. Movilizando, como he dicho anteriormente, en este año 2026, 309 millones de euros, extraordinarios, para apoyo a la ciudad de Ceuta, cubriendo todos los frentes. Desde la seguridad y el refuerzo de los servicios públicos, hasta también, por supuesto, el apoyo a empresas y trabajadores, pero pasando por un elemento esencial, como es también la atención humanitaria. Muchas gracias.

Portavoz.- Gracias, vicepresidente. Ministro.

Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.- Muchísimas gracias y buenas tardes. Comparezco de nuevo, siete días después, tras haberlo hecho al acabar el Consejo de Ministros, del martes pasado, en el que, al acabar ese Consejo de Ministros, me desplazé a Ceuta, lugar en el que estaba el vicepresidente primero. Al día siguiente, ya también se añadió la ministra portavoz, y también de Migraciones, y donde he permanecido, con la excepción de la comparecencia en el Congreso, y donde vamos a regresar, al acabar este Consejo de Ministros, tanto la portavoz, como quien les habla.

Decir que el Gobierno de España, mantiene desplegados en Ceuta todos sus operativos tras lo acontecido el 30 y el 31 de julio. Entonces, la primera prioridad fue, lógicamente, que retornaran el mayor número de personas posible y fue un 90 %, de las más de 70.000, que llegaron a través del Tarajal. Esa fue, la primera prioridad. La segunda, evitar que eso se volviera a repetir. Para eso también los dispositivos, prestos y a la vez, de manera simultánea, la respuesta humanitaria. Quiero recordar que ya el 3 de agosto, se entregaron miles de comidas en Ceuta a los inmigrantes, el 3 de agosto, y, desde entonces, con una interrupción de dos días, por cuestiones lamentables, se ha seguido haciendo esta labor humanitaria, y ahora estamos, en la tercera de las fases, o momentos en el que todas estas fuerzas y operativos tienen que centrarse, lógicamente, una vez que se ha designado el mando único y la autoridad funcional, mando único, órgano colegiado, junto a la ciudad de Ceuta, y autoridad funcional quien les habla, para que esa normalidad sea cuanto antes y, por ello, que se puedan devolver al mayor número de las personas que aún quedan en Ceuta.

Decir que, desde el martes a hoy, hemos celebrado dos Consejos de Seguridad Nacional, esta mañana el segundo, y también dos Comités de Actuación, uno de ellos presidido por el presidente Sánchez. Mañana, a las 15:30 h, tendremos una tercera sesión de este Comité especializado de Situación, en el que, repito, tanto en el Consejo de Seguridad, como el de Situación, está también la ciudad autónoma de Ceuta. Han comparecido ocho ministros, desde el martes a hoy, desde, en ese día, en el que estaba compareciendo la ministra de Defensa, hasta ayer, que comparecía la ministra de Infancia y de Igualdad, y en medio hasta ocho ministros. Por lo tanto, hemos dado datos, y también, hemos respondido a cuestiones en esas comparecencias, pero permítanme que dé algunos datos actualizados.

Con respecto a los espacios. No hay ninguna duda, porque también se manifiesta en idéntica manera el presidente de la ciudad de Ceuta, que, para que se puedan producir las devoluciones, y concluir los expedientes, es imprescindible poder filiar, datar y tener espacios acotados en la ciudad de Ceuta. Bien. Cuando estábamos los días 30 y 31, había unas 500-600 plazas en el CETI, y con las actuaciones de ayer, son más de 3.400, las nuevas plazas que se suman a esas 500-600 del CETI, las que se han habilitado en los distintos espacios que hemos podido ir abriendo. Junto a ello, en el día de ayer, y quiero decir que se hizo, lógicamente, con las máximas de las precauciones, y es un dispositivo al efecto, se pudo hacer un desplazamiento de unas 800 personas. Cerca de 300, en el caso de mujeres y niños, y niñas ,no acompañados, acompañados, perdón, que se fueron al espacio de la hípica, y otras casi 500 que fueron al embolsamiento. Hubo, algunas circunstancias de revuelta, lógicamente, porque en un momento determinado, ya no podían seguir entrando los que estaban para el embolsamiento, pero también decir que, a las diez de la mañana, la situación era que, habíamos conseguido ya que, 800 personas estén en espacios acotados, y, vamos a seguir haciéndolo en los próximos días, junto a la ciudadanía de Ceuta y junto a la autoridad local. Y me explico. Hemos aprobado un real decreto que hoy se ha modificado, tras pasar por el Comité de Situación, y aprobándose esas modificaciones de manera unánime.

Esos nuevos espacios, están en el real decreto que mañana se hará público y que, hoy se ha aprobado en el Consejo de Ministros. Y repito que, se hace con el máximo de los consensos porque la voluntad del Gobierno de España, y del Gobierno local, es afectar lo menos posible al día a día de la vida y de la convivencia de los ceutíes. Pero también, teniendo claro que precisamos de manera absolutamente necesaria estos espacios, para poder agilizar y acortar los plazos.

Por tanto, se eliminan los espacios polideportivos que estaban en el decreto anterior, que eran los de Santa Amelia, La Libertad, Antonio Campoamor, Complejo Deportivo Guillermo Molina y el Complejo Deportivo Díaz Flor. También se elimina, del decreto el Hospital Militar, que estaba en manos de la ciudad autónoma, cedido por el Ministerio de Defensa. Y también, se eliminan la fábrica de harinas y también, el polideportivo, que es competencia del Gobierno de España, en el IES Puertas del Campo. Y, se incorporan los espacios que hemos acordado con la ciudad autónoma



de Ceuta, que son parcelas en el puerto de Ceuta, que son los más alejados de los núcleos urbanos, y también terrenos del Ministerio de Vivienda, que se suma al Acuartelamiento K-8, que también se incluye en este real decreto.

Quiero también, reconocer el esfuerzo de todas las administraciones y también el presidente Vivas, en que podamos caminar, como lo hemos hecho, con un acuerdo unánime porque, repito, la voluntad, es lo que quiere también la ciudadanía de Ceuta, es que podamos hacer el estado de afiliación cuanto antes, y, para ello, esta semana llega el nuevo material, día 2-3, en barco a Ceuta, para nuevos espacios que ya se están habilitando en estos momentos.

Infraestructuras que ha dejado también y ha cedido el Ministerio de Defensa, y también albergues y espacios, para los nuevos funcionarios que se incorporan, para el trabajo de responder al derecho internacional.

Decir, con respecto al Ministerio de Inclusión, que hasta el día de ayer se habían distribuido 109.600 kits de alimentación. Y, también que, la situación era normalizada, excepto dos días, el 25 y el 26 de agosto. El 25, por circunstancias internas de la distribución de la comida. El 26, porque se sintieron amenazados los voluntarios de Cruz Roja y también, la propia ONG. Los acontecimientos que, pudimos ver a través de los medios de comunicación ocurrieron el 27 de agosto, pero ese día pudimos distribuir la comida. Si bien, no pudo llegar a los voluntarios, se hizo un dispositivo que permitió la entrega de las comidas, de más de 3.000 comidas a quienes estaban en la playa del Trampolín, cosa que también creemos que era imprescindible y, por tanto, también decir que ese llamamiento a la no violencia, lo queremos hacer hoy expresa, y también, pedir la ayuda de los medios de comunicación.

Si queremos conseguir la normalidad en Ceuta el camino no es, en ningún caso, la violencia. Por tanto, quiero agradecer al presidente Vivas, porque lo pedí expresamente, y así lo hice público, que las dos instituciones hiciéramos un llamamiento al respecto y también lo pedimos, y lo pidió el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, públicamente y, lo mismo hicieron los ministros en las comparecencias esta semana. Y ese debe ser, el camino en los próximos días. Por supuesto, hay libertad de manifestación porque está en nuestra Constitución, y es propio de las democracias, pero el que lo hace utilizando la violencia creo que pierde los argumentos.

Con respecto a Sanidad, decir que en estos momentos tenemos 15 camas que están ocupadas por migrantes de las 104 ocupadas, en el conjunto de las hospitalizaciones en Ceuta, lo que significa una ocupación del 50 %, y también se están entregando todas las vacunaciones que sean pertinentes hasta llegar a 45.000.

Con respecto a Educación, el Gobierno estará presente en Ceuta. La ministra de Educación, trabaja para que la comunidad tenga normalidad en el comienzo del curso. Hoy se han incorporado 1.749 profesores, para los centros públicos y concertados. Ha habido reuniones con todos los equipos directivos y, por tanto, la voluntad es que,

como el resto de España, comience el curso con absoluta normalidad, para lo que se han reforzado medidas por parte del Gobierno de España.

Lo mismo hemos hecho desde el Ministerio del Interior. Hemos reforzado el equipo con unos 50 agentes, que van destinados expresamente para la Oficina de Asilo, ante el hecho de que puede haber muchas peticiones de derecho internacional, a los que se suman esos 50 agentes de la Policía Nacional, otros 11 funcionarios. Tenemos ya, prevista la habilitación de los despachos individuales, y también, dónde se pueden alojar, cosa que no es sencilla, pero ya hemos logrado también, y aquí agradezco también la colaboración de distintas administraciones, los espacios para que estas personas puedan estar, todo el tiempo que lleve consigo su obligación laboral en el municipio, en la Ciudad Autónoma de Ceuta y no desplazarse a otros lugares.

Dar algún dato. Entre el día 10 de agosto, y el día de ayer, 31 de agosto, 3.519 migrantes regresaron de manera voluntaria, a Marruecos. Ha habido 214 expulsiones, y también, tenemos las filiaciones de los menores, en los que no hay contradicción. Lo explicaré de una manera muy clara.

Desde el Ministerio de Infancia se traslada que, el sistema de protección atiende en estos momentos, es decir, están filiados 1.612 menores. Dentro de dos horas, serán más, lógicamente, porque quedan más por seguir filiando, pero 1.612 es el dato que hemos dado esta mañana, en el Consejo de Ministros. De esos 1.612, esto son datos del Ministerio de Interior, 1.129 se han producido después del 30 y 31 de julio. El resto de los filiados, ya estaban antes del 30 y 31 de julio filiados, que son unos 500 aproximadamente. ¿Cuántos quedan en la ciudad de Ceuta, que no hayan sido filiados? Ese dato, exacto es imposible darlo. Ni el Gobierno de España, ni tampoco la autoridad local. Lo que sí hay que hacer, y cuanto antes, es una competencia, en este caso que es de la ciudad autónoma, en la que coordina también el Gobierno de España, como hacemos en la competencia propia, que son los mayores, es poder tener espacios, también para los menores, cuanto antes. En eso está entregada la ciudad autónoma, para que puedan ser todos filiados, y también, se pueda acometer los procedimientos administrativos pertinentes.

Decir también que en ese real decreto ley de hoy, del Ministerio de Economía, el Ministerio de Hacienda, hay muchísimas medidas para la implementación económica de Ceuta muy relevantes. Entre ellas, 63.000.000 € que van destinados a la política de menores y, por tanto, una inyección a los 25.000.000 €, que teníamos la semana pasada y algunas medidas, que por ejemplo, tienen que ver con Justicia, que están en ese real decreto ley, para aligerar los procedimientos, y también, regular el que no haya cambio de los abogados de oficio, que pasan de tres, a dieciocho, con el objetivo de que se puedan acortar los plazos de los expedientes que, llevan estas personas con respecto a las peticiones de asilo, o también con respecto a los menores.

En cuanto a la cooperación, vamos a seguir trabajando con la ciudad autónoma con, absoluta lealtad. Hoy regresamos. Estaremos mañana en los actos pertinentes.



Seguiremos trabajando. A las tres y media, el comité de situación y vamos a seguir, como digo, con el trabajo operativo "in situ", ante una situación que es inédita.

No había pasado nunca esta cantidad de personas en dos días, que entraran en Ceuta, que, lógicamente, exige y demanda medidas inéditas. Los recursos, para que se hagan una idea, se han multiplicado por siete. O sea, el número de plazas que había en Ceuta antes del 30 y 31 se han multiplicado por siete con las más de 6.000 plazas que, hemos podido habilitar con los espacios que hemos acordado con la ciudad autónoma. Y la voluntad es que, la normalidad llegue cuanto antes.

Lógicamente, todos serán devueltos acorde a ley. Creo que esta parte última, es muy importante. Ya lo dije el pasado martes. Hubo procedimientos donde ha habido responsables públicos, de organizaciones políticas, distintas condenados por procedimientos de intentar abreviar los pasos para las devoluciones y, por eso, el Gobierno de España, pone todos los recursos para que cuanto antes todos esos expedientes puedan estar concluidos.

Y termino diciendo, lo decía el vicepresidente primero y la portavoz, nuestra voluntad no es otra que decir que, de todo esto Ceuta, conseguirá la normalidad. Estoy seguro de ello. Como el que tenía al comienzo de julio, como ha ocurrido en otros lugares que, han tenido situaciones migratorias complejas. Y, para eso, se activan medidas de seguridad, refuerzos de fronteras, atención humanitaria, también del sistema educativo, de la economía y, sobre todo, de apoyo, ayuda, colaboración, sintonía y empatía con toda la ciudad de Ceuta, y con todos sus hombres y mujeres.

Portavoz.- Muchas gracias, ministro. Si hay alguna pregunta...

Esther Redondo (La Sexta).- Hola, muy buenas tardes. Quería preguntar primero, a la ministra portavoz, sobre las declaraciones que hizo ayer el presidente Sánchez. En primer lugar, porque Israel y Rusia, se han soliviantando tras la implicación que, se les ha metido a ellos, como de estar detrás de esta llegada masiva de migrantes a Ceuta. Rusia, en concreto ha exigido al Gobierno de España, que diga qué pruebas tiene para vincular a su país, en esta entrada masiva. Quería saber en qué, se ha basado el presidente, para realizar esta afirmación.

En segundo lugar, saber si el Gobierno, puede dar ya algún detalle sobre cuándo se va a producir la visita del rey a Ceuta, y si no teme el Gobierno, la reacción de Marruecos, ante esta visita.

Y en último lugar, para la ministra portavoz, si nos puede aclarar cuando Sánchez, hizo ayer las referencias que hizo sobre la monarquía, si estaba criticando directamente al rey Felipe VI, porque esa es la interpretación, que están haciendo muchas fuerzas políticas de la derecha.

Y, por último, al ministro Ángel Víctor Torres, saber cuándo van a estar disponibles esas nuevas ubicaciones para, acoger a los migrantes, porque

entiendo que habrá que hacer algún tipo de obra. ¿Cuándo van a poder estar disponibles? Gracias.

Portavoz.- ¿Empiezas tú?

Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.- Bien, como decía en mi presentación, había unas 500, 600 plazas, desde el 30 y 31 de julio. Hoy tenemos 3.400. Eso significa multiplicar por siete. Cuando termine el proceso, que tenemos en estos momentos habilitados espacios por más de 6.000, y seguiremos viendo espacios, por si es preciso, y por si hay que modificar alguno, estaremos hablando de que, la cantidad se multiplica por 12. Y, por tanto, es un esfuerzo no sencillo, repito, porque queremos hacerlo convivir también con la demanda de los ciudadanos, con las peticiones de la ciudad autónoma, y con la necesidad urgente, de respuesta con respecto a los espacios. Y, ya dije que, esta misma semana se prevé entre el día 2 y 3 la llegada de nuevas infraestructuras para espacios que ya está Tragsa, trabajando en ello y, también, otras administraciones e instituciones para poder tener esos espacios ya preparados. Es decir, no vamos a parar y, repito, para eso se desplaza la portavoz, y ministra de Inclusión.

Portavoz.- Muchas gracias por sus preguntas, Esther. Mire, este Gobierno, siempre trabaja con evidencias. Y, de lo que tenemos evidencias es que, bueno, que la internacional ultra, distintos foros digitales, tanto de Israel, como Rusia, amplificaron lo acontecido con una intención de fracturar, de polarizar Europa y, por ende, incluso la sociedad española. Y, de hecho, me remito a informes internos del propio Ministerio de Asuntos Exteriores, y le digo más, la propia Comisión Europea, el pasado 6 de agosto, ya señaló a Rusia como un foro, un foco, mejor dicho, de desinformación en lo acontecido, en estos días en Ceuta.

En relación a la segunda pregunta, mire, hay argumentos y razones, para que la visita a Ceuta y Melilla, del rey se produzca, tal y como dijo ayer el presidente del Gobierno, que lo que hizo, no fue ningún reproche, sino que constató una realidad, y que, hace 20 años, que se produjo la última visita, en este caso en 2007, del rey emérito. En esos 20 años, ha habido distintos gobiernos en nuestro país, gobiernos liderados por el Partido Popular, gobiernos liderados por el Partido Socialista. Así que constató, una realidad, y lo importante, que ustedes sepan, es que esa visita va a tener lugar.

Sandra Gallardo (RNE).- Hola, buenas tardes. Portavoz, por insistir con este tema. Quería saber si, ayer, se abordó esa posibilidad en el despacho que mantuvo el presidente con el rey. Si se habló, de esa visita. Y, usted hablaba ahora de Rusia, Israel, y esos foros de ultraderecha, que amplificaron lo ocurrido, pero yo le pregunto por las causas previas, no una vez, ya ha sucedido. ¿Usted contempla que 70.000 personas, entren en Ceuta sin acción u omisión, por parte de Marruecos? Gracias.

Portavoz.- Bueno, como usted comprenderá, yo desconozco lo que trataron el presidente del Gobierno, y el jefe del Estado, en un despacho que mantienen, por cierto, con total normalidad, con normalidad democrática, habitual, un despacho que



estaba agendado antes del verano, y que, como saben, se produce de una manera habitual. E insisto, nosotros hablamos de evidencias, y no existe ninguna evidencia, ningún informe, ningún indicio de que Marruecos, participara en lo que aconteció el 30 y 31 de julio.

Carlota Núñez (Cuatro).- Buenas tardes. A la portavoz, le quiero insistir con este tema porque, además, el Partido Popular, sigue defendiendo que ustedes han vetado en estas últimas semanas un viaje del rey, a Ceuta. Quería saber si el rey, o la Casa Real, en algún momento lo ha pedido y si ustedes lo han vetado, como dice el Partido Popular.

Y al ministro Ángel Víctor Torres, quería preguntarle, porque usted ha vuelto a hacer un llamamiento contra la violencia, en las manifestaciones que se han visto la semana pasada en Ceuta. Mañana, hay varias concentraciones convocadas por la Federación Española de Municipios y Provincias. No sé, si les preocupa, cómo puedan afectar esas manifestaciones a la convivencia en la ciudad autónoma, y si creen, como ya dijo el Partido Socialista, que esas manifestaciones no son para apoyar a Ceuta, sino contra el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Y sobre el tema de Israel, perdón, portavoz, quería insistir en esto. Dice que se remiten a informes de la Unión Europea, y también del Ministerio de Asuntos Exteriores. No sé si, tiene localizado ya, el origen de esos bulos, o si esos informes señalan a que, en el origen de los bulos, de la sentencia del Tribunal Supremo, estarían Rusia o Israel detrás. Gracias.

Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.- Creo que fue el domingo, cuando en una entrevista, dije que, como autoridad funcional, me iba a apartar de cualquier polémica, en tanto en cuanto, estamos intentando llegar y alcanzar, en esta fase la normalidad que, había a comienzos de julio en Ceuta, y les puedo asegurar que no me voy a apartar esa intención.

Por supuesto, hay afirmaciones que no comparto en absoluto, por otros representantes, pero me parece que, en estos momentos, lo digo con sinceridad, después de haber vivido episodios, también, en mi responsabilidad actual y anterior, dramáticos, no voy a numerarlos porque ustedes ya los conocen bien. Lo que está pidiendo la ciudadanía es que, nos pongamos de acuerdo y, solventemos esta situación.

Aquí tenemos un fenómeno determinado que afecta a distintas administraciones. España, tiene responsabilidades, indudable. También que están, en el marco de la Constitución, y en el orden jurídico. En este caso, tenemos que responder con claridad a todos los migrantes, en este caso, mayores de edad, con el derecho internacional, que pueden solicitarlo, y también, con la devolución, si no entran dentro de los cánones que hacen que tengan derecho a esa protección, por cuestiones objetivas. Del mismo modo que tenemos muchos menores que están en Ceuta, y que en estos momentos está la ciudad autónoma, intentando tener espacios ante una competencia

propia, en la que nosotros ayudamos, coordinamos y, además, hemos ido más allá como ningún otro gobierno, modificando la ley, para responder ante los menores cuando hay contingencias migratorias. Pero lo que es evidente, y está claro es que, también la propia Constitución, establece que eso es una competencia autonómica. A mí me preocupa que, la noticia sea la violencia y, no sea la búsqueda y, el objetivo de la normalidad.

Hay quien afirma que, se puedan devolver mañana y, lo he dicho en comparecencias, eso es falso. Eso es imposible. Quien dice eso, está haciendo un mensaje populista, que, sabe que, no es algo que se pueda dar. Es más, hay que hacerlo dando los pasos firmes, acortando esos plazos, poniendo los recursos pertinentes, teniendo los espacios y, preservando también el sistema garantista, porque cuando se hizo de otro modo, lo dije antes, no lo voy a repetir, ha habido personas que han sido condenadas. Responsables públicos y, además, de distintas organizaciones políticas y de Ceuta. Y, de Ceuta.

Por tanto, las manifestaciones son absolutamente legítimas. No estoy aquí para responder, lógicamente, a cuestiones partidarias de convocatorias que hace la Federación Española de Municipios y Provincias, que es un órgano colegiado, con una dirección colegiada y, por tanto, con decisiones que, lógicamente, deben ser colegiadas. Y, nosotros lo que vamos a hacer hoy, mañana, los días previos y los que quedan por delante, es trabajar al máximo apoyando a los ceutíes, en el que estoy convencido de que estarán apoyados por los medios de comunicación, en un mensaje absolutamente claro, que es que la violencia sobra. Y, por tanto, mañana, quienes quieran manifestarse, los he visto estos días con flores en la mano, y criticando a unos y a otros, a los responsables públicos. Las cosas se pueden hacer, mejor o peor, pero nosotros ahora lo que tenemos que hacer, es acabar la labor y alcanzar esa normalidad, de comienzos de julio.

Portavoz.- Bien, mire, no solamente no lo vetamos, sino que consideramos que ha llegado el momento, de que, esa visita se produzca.

En relación a los informes, son informes internos del Ministerio de Asuntos Exteriores, pero también, les invito a que acudan ustedes mismos, a las redes sociales, que son de acceso para todo el mundo. Y, mire, yo creo que es importante ver, y asombroso, cómo el Partido Popular, que ha abandonado totalmente la responsabilidad institucional. Ha dejado de ser, un partido de Estado. Y ejerciendo, efectivamente, una tremenda irresponsabilidad. Alimenta los bulos, y la desinformación en relación a Marruecos. Eso es increíble.

Carlos E. Cué (El País).- Sobre este tema del rey, me gustaría que nos diera alguna concreción más. Dice: "Va a ir". ¿Estamos hablando de, antes de Navidades? ¿Estamos hablando? ¿Algún dato? ¿Estamos hablando de esta legislatura con seguridad? Porque hay unas elecciones en el horizonte. ¿Estamos hablando de dos o tres meses? ¿Alguna mínima concreción, para saber que el viaje es con este gobierno? Para garantizar eso.



Y en línea, con lo que le han preguntado los compañeros, yo le pregunto directamente. En este momento, ¿hay buenas relaciones entre la Moncloa y la Zarzuela, o estamos hablando de un momento de tensión?

Sobre el tema de Israel y Rusia, si lo tienen tan claro, ¿se han planteado un proceso penal internacional, para buscar alguna responsabilidad de esa gente que llevó engañada a miles de personas, y murieron 140 personas? ¿Se puede intentar buscar los culpables de ese engaño, o de ese movimiento en redes? ¿El Gobierno va a intentar algo?

Luego, al vicepresidente le quería preguntar, ha dado muchos datos del coste y lo que supone para Ceuta y lo que está invirtiendo el Gobierno. ¿Tienen un dato de cuánto cuesta esta crisis cada día? Cuánto pierde Ceuta, sin duda, pero, sobre todo, cuánto está gastando la Administración, cada día, para intentar resolver esta crisis. Y si estos datos, son tan cuantiosos como usted dice, usted estuvo allí, ha estado el señor Torres. Los tres, han estado allí varias veces. ¿Por qué Vivas, sigue diciendo entonces, cuando hablan con él, que el Gobierno ha abandonado a Ceuta? Con todas estas inversiones millonarias, ¿no lo están explicando bien? ¿No le convencen? ¿Cómo lo hablan con él? Porque él insiste, todos los días, creo que ha alentado a la manifestación, e insiste en el abandono de Ceuta.

Y luego, al ministro Torres. Sánchez, efectivamente, habló de esas 6.000 plazas. Antes le han hecho una pregunta. No ha dado una fecha. ¿Podemos hacer una estimación de cuándo realmente habrá 6.000 plazas? Y otra cuestión que es muy relevante en Ceuta, están insistiendo mucho. Usted ha hablado de 200 expulsiones. ¿Por qué tan pocas? ¿Cuántos procesos están abiertos, si ya tienen, desde hace un rato, a 3.300 personas y desde hace más rato, a 1.800 personas durmiendo? Falta mucha gente, pero la gente que ya está debería iniciar ese proceso. ¿Por qué se está tardando tanto, en los procesos de devoluciones, de las personas que ya están durmiendo en algún sitio?

Portavoz.- ¿Empiezas tú, vicepresidente?

Vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa.- Varios comentarios a la pregunta. Gracias, Carlos, por la pregunta. En cuanto al coste, o el impacto, quizá también en términos de PIB, es particularmente complejo, en esta situación por varios motivos. Nosotros, llevamos haciendo desde el primer día, un seguimiento de algunos de los indicadores típicos, para ver el impacto de este tipo de situaciones, desde el consumo eléctrico del pequeño comercio, o de la hostelería, hasta el gasto en tarjetas, por ejemplo, que se está produciendo en la ciudad, y este indicador, nos da un fiel reflejo sobre todo del impacto inicial, de los días 30, 31, incluso el 1 de agosto, con una caída de actividad por encima del 30, por en algunos picos incluso en el 60. Pero luego, en términos agregados, habla de una vuelta a niveles estandarizados, o niveles, más en línea con lo esperable.

Sin embargo, se esconden aquí dos elementos que hay que tener muy en cuenta, y que también nos señalaban desde los agentes sociales, y en particular la Cámara de Comercio y la Asociación de Empresarios. Primero, que la situación es muy distinta, es muy heterogénea, dependiendo de los barrios o del tipo de sector, y hay que atender también a esa heterogeneidad, con instalaciones, con empresas, con pequeños comercios que, no están ni siquiera pudiendo abrir. No es que estén teniendo una cierta pérdida de demanda, y, por tanto, de facturación, sino que no han podido abrir, incluso durante este mes de agosto.

Luego hay un elemento también importante a tener en cuenta, que tiene que ver con las expectativas de negocio, en los próximos meses, teniendo en cuenta también que este "shock", estamos ahora, como bien ha dicho el ministro Torres, acelerando para volver cuanto antes, a esa normalidad que teníamos a inicios del mes de julio. Por lo tanto, estos dos elementos, nos llevan directamente a esa cuantificación que realizó, por ejemplo, la Cámara de Comercio, donde hablaba, incluyendo también los efectos, de la anulación de la Feria de Ceuta, una estimación por encima de los 30 millones, en torno a los 33 millones de euros.

Nosotros, lo que hemos querido hacer con este paquete, que está dialogado, hablado, informado, tanto por la propia ciudad de Ceuta, como he dicho, por los agentes sociales, es cubrir todas estas áreas de impacto potencial, desde las pérdidas que acabo de comentar, que están cubiertas por estas ayudas directas a 4.000 empresarios, 2.500 autónomos y 1.500 empresas, también a un elemento de posible falta de liquidez a corto plazo, que no lo he comentado, pero aprovecho para comentar.

Ponemos sobre la mesa también 50 millones de euros de avales por parte de ICO, como he dicho, para garantizar que siga fluyendo, y en buenas condiciones, el crédito y la financiación a las empresas, otra de las peticiones que nos hacían también desde el tejido productivo. Y, un elemento de dinamización o relanzamiento, que tiene que ver con esas medidas para el turismo, o para el comercio interior, como he dicho, bonos al consumo, reducción en el transporte, o incluso, estas medidas estructurales de aumento de bonificaciones al impuesto de sociedades, o a las cuotas empresariales que tienen un elemento positivo. También para los salarios. Nos lo decían en este caso los sindicatos. La mejora en las bonificaciones, en las cotizaciones, acaban trasladándose en parte, a mejora salarial, también a través de la negociación colectiva. Por lo tanto, es una medida bien recibida, y demandada por la sociedad ceutí.

Lo que hacemos, por lo tanto, es ir más allá, de esas estimaciones iniciales de impacto que podamos tener, puesto que creemos que tenemos que tener un perímetro más amplio, y de ahí estos 80 millones, ese 4 % del PIB, específico, para estos cuatro meses, más allá de 50 millones adicionales anuales para Ceuta, de manera permanente.

Dicho esto, y me preguntaba por el presidente Vivas. Yo le puedo señalar mi experiencia, desde el día siguiente a esta crisis, cuando me puse en contacto con el



presidente, con las autoridades de la ciudad autónoma, así como con los empresarios, la Cámara, los agentes sociales, es una colaboración total y absoluta. Mi última llamada telefónica, de hecho, fue ayer por la tarde, donde estuvimos comentando este mismo paquete que, iba a venir hoy al Consejo de Ministros, y yo creo que en ese sentido la ciudad autónoma, al igual que los agentes sociales, verán reflejadas sus demandas en estas medidas. Y, aquí creo que, no cabe ninguna duda, y por eso he querido transmitirlo también en mi intervención anterior, respecto a la presencia del Estado, a través de este apoyo a empresas y trabajadores, de la ciudad de Ceuta. Una presencia que es tangible, pero que también queremos que genere ese punto de confianza, y certidumbre hacia adelante. Este paquete, como he dicho, incluye medidas de apoyo económico, pero es más amplio, incluye medidas de refuerzo de los servicios sociales, incluye medidas de refuerzo en el ámbito de la seguridad, como he dicho, de nuevo, para que sea tangible esa presencia, y que no dependa de una declaración, de unas personas u otras, sino que sea un sentimiento que, tengan los ciudadanos ceutís.

Portavoz.- Ángel Víctor.

Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.- Yo creo que, el mensaje del Gobierno de España, ha sido claro, y es que, todos van a ser devueltos. Todos los que entraron el 30 y el 31 de julio van a ser devueltos, y siempre se ha añadido "acorde a la ley". ¿Esto qué significa? Desde el 10 de agosto, porque ese mensaje ha sido claro y rotundo, han retornado voluntariamente 3.500, yo creo que es un dato importante, que saben que no tienen esperanza, porque no tienen derecho a tener justamente asilo, o ser protegidos por derecho internacional. Igual que los menores. La prioridad es que todos sean reagrupados con sus familias, y en eso trabaja el Gobierno de España, el Ministerio, y también con el Reino de Marruecos. Pero, también, hay otros mecanismos si este reagrupamiento no se puede dar, que están en nuestro ordenamiento jurídico.

Dice que, por qué estamos tardando tanto. Cuando hablábamos antes de 200 personas que han regresado a Marruecos expulsados, hablamos de personas con expedientes individuales, alteración del orden público, y, por tanto, inmediata actuación. En el caso de los demás, hay que abrir un expediente individualizado, en el que se pueden acoger a un derecho internacional, en el que hay que hacer un triaje, en el que tienen asesoramiento jurídico. Esto no es nuevo. Porque es el marco legal que tenemos en estos momentos, en el año 26, y lo tuvimos que hacer, por ejemplo, en Canarias, en el 20 igual, o en Ceuta en el 21. Y, por tanto, ¿qué hace el Gobierno de España? Lo que tenemos sobre la mesa. La voluntad clara de acortar al máximo los plazos, de tres pasamos a 18 abogados de oficio, dos jueces más, 50 policías nacionales específicamente para las entrevistas, para los que pidan derecho internacional, 11 funcionarios, no policía nacional, sino funcionarios también de refuerzo para esta labor, permanencia en Ceuta durante todo el tiempo en su jornada laboral, y el resto de los refuerzos que podamos hacer. También, la ciudad autónoma de Ceuta tiene, lógicamente, la ansiedad de poder cobijar a los menores, que aún

están en las calles de Ceuta. Y, para eso se van a abrir nuevas infraestructuras, y para eso el Gobierno de España, lo apoya con hoy 63 millones de euros más.

Por tanto, yo comprendo, entiendo que haya una ansiedad de todos, para que esto se normalice cuanto antes. Les puedo asegurar que también esa es la que tiene la autoridad funcional, y para eso también su designación y la del Gobierno, en su conjunto. Y, estamos caminando, ahí está la prueba, ayer 800 personas ya entraron en los recursos, ya pueden ser filiados, ya empieza la marcha atrás, para que puedan ser devueltos. Y junto a ello, el resto de las actuaciones, que son de 3.500 y las que quedan en los próximos días, y por supuesto, dando cuenta aquí, todas las semanas.

Portavoz.- Las relaciones con Casa Real, son buenas. Una prueba son esos despachos, habituales y absolutamente fluidos. Los detalles de, una visita que todavía no está organizada se darán, como siempre, cuando se conozcan, todos y cada uno de esos detalles. Y, la segunda pregunta, que formulaba, Carlos, yo creo que estamos ante una situación muy compleja, el Gobierno está compartiendo unos hechos y, todos ustedes pueden comprobar, cuál es el papel que jugaron las redes sociales. Pero, permítame que haga una reflexión. Estamos hablando de un Gobierno, que defiende unos valores europeos, unos valores fundacionales de la Unión Europea, y el Partido Popular, directamente tiene que elegir si está al lado del Gobierno, en la defensa de esos valores fundacionales de la Unión Europea, frente a quienes pretenden fracturar y polarizar, la sociedad europea y, por ende, la sociedad española. O quiere estar al lado, precisamente, de ellos, de quienes quieren fracturar, ampliando los bulos y la desinformación de una manera, absolutamente irresponsable.

Ana Isabel Martín (El Debate).- Gracias, buenas tardes. Ministro Torres, insiste usted en que todas las personas que entraron, serán devueltas conforme a la ley. Pero yo le pregunto, si la ley actual es suficiente para devolver la normalidad a Ceuta, o si el Gobierno, de alguna manera, se plantea algún cambio legislativo. Hace no mucho, hubo uno en la Ley de Extranjería, precisamente en lo referente a los menores extranjeros no acompañados.

Y, en segundo lugar, quería una aclaración sobre si hay delegaciones de Gobierno, que no están autorizando las concentraciones de mañana, porque eso es al menos lo que está denunciando, el Partido Popular.

Y luego, hay algunos medios, por último, que están reportando, el 23 de este mes se celebran elecciones legislativas en Marruecos, que hay llamamientos en redes sociales, bueno, que hay cierto movimiento de que se pudiera producir una entrada remotamente similar. ¿El Gobierno, está en condiciones de garantizar que no se producirá una situación como la del 30 de julio? Gracias.

Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.- Por supuesto que las leyes se pueden cambiar. La que usted alude, nos llevó dos años, para poder cambiarla. Se propuso inicialmente, como proposición de ley, ni siquiera fue admitida a trámite porque el Partido Popular, Vox y Junts entonces, votaron en contra. Y, luego se aprobó como decreto ley, conseguimos sacarla adelante, con el voto en contra de Vox y del



Partido Popular. ¿Precisamente para qué era esa ley? Para responder a los menores que están en Ceuta, Melilla y Canarias en contingencia migratoria. Y, comienzo de nuevo, en Ceuta. Y, Ceuta, el Gobierno de Ceuta, apoyaba esa modificación, y, sin embargo, el Partido Popular término votando en contra. Modificar la ley tiene, lógicamente, sus plazos, sus dificultades, hablamos no solamente de las leyes de ámbito nacional, sino también de ámbito internacional, y de derecho humanitario. Y, por tanto, lo que yo he dicho es que, cualquier actuación que se haga tiene que ir siempre dentro, de los márgenes que la ley exige.

Y, yo tengo que repetir un ejemplo con claridad. En el año 21, con sentencia del 22, se pretendió, con respecto a la voluntad expresa de que los menores pudieran ser devueltos a Marruecos, que se pudiera hacer de manera rápida, y dos personas, la delegada del Gobierno de España en Ceuta, y la vicepresidenta del Gobierno de Ceuta, fueron condenadas. Por tanto, no merecían tal condena, en el sentido de que había una voluntad clara de devolución, en ese sentido, con reagrupación familiar. Pero los expedientes, son como son. Se hacen como se tienen que hacer. Queríamos quizás otra cosa, pero hay procedimientos garantistas que, tenemos que respetar. Por eso es absolutamente irresponsable que haya, y ha ocurrido esta semana, en el Congreso de los Diputados, formaciones políticas que digan que se pueden devolver, de la noche a la mañana. Si, además, lo dice una formación política que ha gobernado en este país, y que ha tenido también picos migratorios, su irresponsabilidad es de una hipocresía, y de un cinismo inaceptable. Porque la pregunta es, ¿qué harían ellos? Porque, es muy fácil decir, "hay que devolverlos a todos", cuando no tienes responsabilidad de gobierno. Lo que tiene que hacer un Gobierno, es lo que estamos haciendo, dando la cara para que cuanto antes esto se pueda normalizar, y allí, en Ceuta. Como estamos, de manera permanente, y aguantando también las críticas. Y, trabajando en el terreno, y yendo a ver nuevos espacios, y sentándonos con su presidente. Y, sí, callándonos ante cuestiones y afirmaciones que, no nos gustan, pero no es el momento de eso. Ya habrá el momento de poner las cosas en su lugar, con la justicia del trabajo realizado, de quienes realmente estuvieron en buscar soluciones, y quienes pusieron, todos los palos en las ruedas para dinamitarlas. Y, este Gobierno está en lo primero. Y, así será la comparecencia del presidente en el Congreso, así será el trabajo, de todos los ministros y ministras, que han estado allí desde el día siguiente. Y, que estará hasta el último día, con sus equipos, para poder conseguir esa normalización.

Portavoz.- Sobre las concentraciones, manifestaciones, como demócrata, máximo respeto, solo faltaba, a que se produzcan cualquier tipo de concentración, y manifestación, indudablemente, como decía mi compañero el ministro Torres, sin violencia, eso es lo único que, no conduce a nada. Pero total respeto a las manifestaciones. Pero mire, es evidente que el Partido Popular, instrumentaliza las instituciones. Lo hizo, con el Senado, lo está haciendo con la Federación Española de Municipios y Provincias, y apoyar a Ceuta, estar con Ceuta, pasa por la lealtad institucional, por la colaboración entre administraciones, porque la españolidad

también, exige un respeto a las instituciones, y no instrumentalizarlas, sino respetarlas, y eso es lo que este Gobierno, desde luego, hace en todo momento.

Ana Isabel Martín (El Debate).- Tenéis una tercera pregunta. ¿El Gobierno, está en condiciones de garantizar que no se producirá?

Portavoz.- El Gobierno, trabaja todos los días para que, para que estos hechos, no se produzcan de nuevo.

Iván Gil (El Periódico).-Muchas gracias. Buenos días. Para el ministro Torres, sobre la situación de los menores migrantes. Comentaba usted, la prioridad de reagruparlos con sus familias. No sé, si está en condiciones de decir que Marruecos, pueda estar colaborando en este sentido, porque desde el Ministerio de Infancia se hablaba como de unos 600 expedientes enviados antes de la crisis del 30 de julio, que, por ahora, bueno, ni habían sido respondidos, y que había sido todo silencio administrativo. Y también, respecto a la colaboración entre administraciones para la reubicación de estos, esta posible reubicación en la península, de los menores migrantes, si se plantea algún tipo de convocatoria de Conferencia de Presidentes. Y, ya por otra parte, respecto a las ayudas que, se están solicitando en la Unión Europea, tanto de fondos de emergencia como de Frontex también, los reglamentos permiten también activar lo que se llaman las cuotas de apoyo. No sé si descartan esta solicitud por el momento, o en caso de que los solicitantes de asilo, que tengan derecho a ello, en un momento dado, recurrieran a este mecanismo también. Muchas gracias.

Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.- Con respecto a la pregunta que me realiza. Sí, son 600 expedientes que son previos al día 30 y 31, tras el 30 y el 31, el Gobierno de Marruecos, ha sido claro en que, quiere que sean devueltos todos los que, entraron el 30 y 31. Por tanto, esos expedientes se van a culminar, el de la reagrupación familiar, y sabremos si eso es así, y nosotros, lo que hemos trasladado es que, esa es la manifestación expresa del Gobierno de Marruecos. No son expedientes sencillos, porque repito, tienen también, lógicamente, sus procesos y, sus manifestaciones también de apoyo jurídico al menor, y como digo, lo sabremos. Me pregunta usted si, tenemos pensado hacer algún tipo de Conferencia de Presidentes. Yo voy, a la más reciente actualidad, comparecía ayer la ministra de Infancia. Hacía mención a una conferencia sectorial en la que se llevaba, por un lado, 25 millones para Ceuta, sometidos a la consideración de los miembros de la conferencia sectorial, y hubo comunidades presididas por el Partido Popular, pero con consejerías en manos de Vox, que ni fueron, y en algunos casos, incluso manifestaron por escrito que votan en contra de eso, del único acuerdo que había en la conferencia sectorial.

Por tanto, lo que tiene que hacer el Partido Popular, y lo que tiene que hacer en cualquier lugar donde gobierne es manifestarse con claridad. Si se está con Ceuta, no se estuvo cuando se votó en contra de la distribución de los menores, por el resto del



territorio español, ahí el Partido Popular no estuvo con Juan Jesús Vivas. No estuvo con el Gobierno de Ceuta, ni estuvo con la sociedad ceutí, estuvo en contra. Por cierto, conseguimos sacar, o sea, distribuir, reubicar, si no me equivoco, a cerca de 800 menores, de una contingencia migratoria, con un magnífico trabajo desde la ciudad de Ceuta, Delegación del Gobierno, y estos menores están en el resto del territorio español. Así que, lo que no se puede es decir una cosa, y luego, cuando es el momento oportuno, el trascendental, el básico, el que queda en las actas, el del voto, darle la espalda, como se ha hecho, votando en contra de 25 millones, para la ciudad de Ceuta, para ahora, para los acontecimientos del 30 y del 31, hoy van 63 millones. Por tanto, a ver si el Partido Popular es capaz de decir y, de hacer lo mismo, y no blanco y negro, en el sentido de decir que apoyan a Ceuta, y cuando tienen que votar, votar en contra, de apoyo económico a Ceuta.

Portavoz.- ¿Quieres decir algo de ayudas?

Vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa.- Sí. Con respecto a las ayudas financieras, al elemento de solidaridad por parte de la Unión Europea, ya saben que desde el principio estamos, en contacto constante con la Comisión Europea, para tirar de todos los instrumentos necesarios, para también, fomentar la financiación por parte de la Unión de todas las actuaciones que se están realizando. Desde, por ejemplo, la asistencia en materia de emergencia, que prevé el Fondo de Asilo, Migración e Integración, donde se ha solicitado financiación por encima de los 82 millones, 82,7 millones de euros. Estas conversaciones, se iniciaron el 31 de julio, formalmente, si no recuerdo mal, se solicitó el 24 de agosto, que esto incluye tanto, la parte de menores como, la parte de adultos, es decir, financiación de menores que acabará redundando en la ciudad autónoma, que es, como he dicho antes, quien tiene las competencias. Luego están también, el Instrumento de Ayudas de Emergencia, para Gestión de Fronteras y Visados, en este caso más de 32 millones también, solicitados a la Unión Europea, que ayudan al despliegue adicional, entre otros, de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, para cubrir estos costes, por ejemplo, en materia de refuerzo del CATE. Es decir, apoyo y solidaridad financiera por parte de la Unión Europea para ayudar y avanzar, como hemos dicho antes, de la manera más rápida y ágil posible en la resolución de estos expedientes.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)